



COMISIÓN IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN CARABINEROS DE CHILE.

Legislatura N° 365
Sesión 12ª, ordinaria
Lunes 07 de agosto de 2017

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de del Secretario General de la Cámara de Diputados (Of.13.422), mediante el cual responde of de esta Comisión, en el cual informa que la Sala accede a prórroga de 60 días.

Respuesta Oficio N°: 37

2.- Oficio N° 17316, del Ministerio del Interior, mediante el cual responde al Oficio N° 34 de esta comisión, en que remite la información relativa a las medidas propuestas en el Plan de Reestructuración de Carabineros

Respuesta Oficio N°: 34

3.- Oficio N° 17317, del Ministerio del Interior, mediante el cual responde al Oficio N° 2 de esta comisión. Se hace presente que parte de la información consultada reviste el carácter de secreta, en virtud de lo dispuesto en el número 1 del artículo 436 del Código de Justicia Militar y en la ley 19.974 sobre el Sistema de Inteligencia del Estado . Tienen este carácter los antecedentes vinculados a los siguientes temas que se consultaron.

Respuesta Oficio N°: 2

4.- Oficio de la Secretaría General de Carabineros N° 712, mediante el que responde solicitud de esta Comisión, en la que se requería información relativa a los trabajos titulados “Evaluación y Propuestas de Perfeccionamiento del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva de Carabineros de Chile” y “Gestión del Personal en Temas de Modernización”, desarrollados en conjunto entre Carabineros y la Pontificia Universidad Católica de Chile.
